



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

EXAMEN TEÓRICO CONCURSO-OPOSICIÓN

Constituido el Tribunal calificador el 3 de noviembre de 2022, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria se acuerda proceder a la realización y posterior evaluación de la alegaciones presentada registrada el 21 de octubre de 2022 con numero de registro 2299.

Una vez examinada la alegación presentada por el aspirantes y examinada la documentación técnica aportada que hace referencia a la pregunta numero 38 del examen teórico se constata de un error material en la plantilla de corrección utilizada, dado que aparecía como respuesta correcta la d) siendo la c), por lo que se procede a corregir de nuevo la pregunta y publicar la nueva calificación, junto con la plantilla, de todos los aspirantes.

La calificación del primer ejercicio es la siguiente:

Identidad del Aspirante	Puntos Obtenidos	Calificación [Apto/No Apto]
051 000165942 3E89	35	Apto
051 000165936 72EC	20	No Apto
051 000166140 10DF	23	No apto
051 000166148 51CE	27	Apto
051 000165924 EFD3	34	Apto
051 000165928 353E	22	No Apto
051 000166150 CAE9	27	Apto
051 000165922 C6F2	36	Apto
051 000166144 2B06	24	No Apto
051 000165944 EDD7	34	Apto
051 000165940 0869	31	Apto
051 000165938 3A70	32	Apto
051 000165930 7CF6	31	Apto
051 000166142 0571	32	Apto
051 000165932 F8BC	38	Apto
051 000165934 33E1	33	Apto
051 000166146 2BEC	23	No Apto
051 000165946 07CC	36	Apto



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

Posteriormente, este Tribunal acuerda publicar la corrección del anuncio de aprobados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y convoca el segundo ejercicio, para el día 15 de noviembre a las 9:00, en el cementerio municipal de Pedroche.

Los aspirantes calificados como aptos podrán realizar el supuesto practico debido a que según la base octava los ejercicios tendrán carácter obligatorios y eliminatorios.

Fernando Alcalde Matamoros
Secretario

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE